

MEMORIA 2023

INDICE:

- 1- INTRODUCCIÓN
- 2- ACOPIO Y VENTA 2023
- 3- PRECIO DEL TABACO
- 4- SALARIOS ABONADOS AL PERSONAL
- 5- OBRAS REALIZADAS
- 6- SITUACIÓN INSTITUCIONAL
- 7- ESTADO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS
- 8- SERVICIOS BRINDADOS A LOS ASOCIADOS
- 9- CURSOS DE CAPACITACION A ASOCIADOS
- 10- ESTADO DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES
- 11- INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES 2023
- 12- RELACIONES INSTITUCIONALES
- 13- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
- 14- PALABRAS FINALES

1- INTRODUCCIÓN

ESTIMADOS ASOCIADOS

El compromiso de cada uno de los que formamos parte de esta cooperativa, de esta familia, es indispensable para alcanzar nuestros objetivos y crecer cada día más, buscando con el avance el bienestar de todos los que conformamos esta institución. La unión hace la fuerza y trabajando juntos logramos mejores resultados. Así logramos posicionarnos como la acopiadora mas importante de la provincia, gracias al esfuerzo y a la decisión en cada minuto de aportar nuestro trabajo y honestidad y el consejo de muchos de ustedes, sus habilidades y su voluntad a esta nuestra casa.

Las noticias que acusaban a nuestra gestión quedaron en el pasado por que demostramos capacidad y vocación de servicio, pues la imagen empañada de viejos dirigentes quedó impregnada en nuestras mentes. Hoy verdaderos productores tabacaleros estamos dirigiendo los destinos de la actividad confiando que vuestra materia prima se paga al momento de la compra y se le realiza un proceso de preindustrialización aportando los más altos estándares internacionales de seguridad y calidad según las exigencias de nuestros clientes. Desde el inicio de nuestra gestión concebimos que dirigimos una gran empresa familiar, atendiendo la preocupación por nuestros asociados y las ganas de brindarles lo mejor ha ocupado la primera línea de nuestras prioridades como cooperativa.

Nuestro Consejo de Administración se comprometió en mejorar todos los aspectos relacionados con la producción, acopio y ventas de nuestra materia prima, y para ello se dio especial prioridad a nuestros asociados con servicios y asistencia financiera para que puedan llevar adelante su producción y destacamos la buena atención brindada a nuestros asociados para la asistencia y buen trato que se merece recibir

De igual manera fue la atención dada a la planta de proceso y a cada una de las piezas que componen la maquinaria de la industrialización del tabaco.

Corresponde confesar que atravesamos momentos difíciles, pero, debemos reconocer que, sin nuestro personal y profesionales con su fiel trabajo y su lealtad no hubiésemos podido llevar adelante nuestros objetivos.

El balance de nuestro segundo año de gestión ha tenido una gran mejora. Sin embargo, creemos que podemos dar más, que el compromiso debe ser ahora más fuerte que nunca y que allá afuera está el desafío de crecer como institución para beneficio del sector.

Nos eligieron para recuperar la cooperativa y demostramos ser capaces de llevar adelante la gestión en beneficio de toda la actividad, de los productores especialmente. Hasta ahora sabemos que lo hemos logrado, vamos por la buena senda y con la ayuda de Dios y la Virgen seguiremos trabajando hasta lograr el mejoramiento de cada familia tabacalera.

2- ACOPIO Y VENTA 2023

En el año 2023 se acopiaron 2.018.257 kgs de tabaco Burley y 837 kg de tabaco Virginia

Admin.: Mendoza 490 – Piso 6 Oficina 19 – San Miguel de Tucumán - Tel.-fax (0381) 4213600

E-MAIL: plantacopat@gmail.com - www.coopagropecuaria.com.ar

Planta: Ruta 38 – Km. 699 – La Invernada – La Cocha

INAES MAT. N° 24.096 CUIT N° 33-70819460-9 IPACYM Insc. N° 1181

Respecto a las ventas en kgs de tabaco fueron las siguientes:

Tabaco	Kilos
Procesado	1.000.835,00
Verde	671.610,00
Tallo	693.290,00

Cantidad de productores que comercializaron con COPAT fueron: 797 en Burley y 2 en Virginia

Precio de la ponderante: CIF \$548,39

Datos estadísticos comparativos a nivel país y provincia

Tipo de tabaco	Cant. En kgs	Participacion en el mercado nacional	COPAT	Participacion en el mercado provincial
Tucumán Burley	5.746.078,00	6,57%	2.018.257,00	35,12%
Tucumán Cr. Argentino	203.913,00	0,23%	0,00	0
Tucumán Virginia	837,00	0%	837,00	100%
Tucumán	5.950.828,00	6,81%	2.019.094,00	33,93%

Con respecto al precio del tabaco en el acopio 2023, la campaña comenzó con un incremento del 78% respecto al precio del año anterior, es decir de \$210,92, quedando el Burley (CIF) a \$375,44 y finalizó la campaña con \$548,39 otorgándose un incremento final del 160%.

Con respecto al Virginia (BIF) empezó la campaña con \$287,87 finalizando la campaña con \$664,88, con un incremento del 131%, el precio del Virginia.

Con respecto al incremento de la presente campaña, nuestra cooperativa, otorgó el mayor porcentaje de aumento del país para la clase de tabaco Burley en un 160% superando el incremento del precio fijado en la provincia de Misiones la cual fue de 157% para el tabaco de igual variedad, repercutiendo positivamente en la coparticipación del coeficiente que le corresponde a la provincia de Tucumán, beneficiando al productor en el cobro de los retornos del FET.

Cabe destacar, que durante el ejercicio 2023 al igual que en el 2022 no se solicitaron fondos para el plan de proceso por lo que el mismo se llevó a cabo con recursos propios, significando un gran esfuerzo económico para nuestra institución.

3- PRECIO DEL TABACO

El precio que COPAT abonó por el tabaco comprado a los asociados es de \$548,39 que representó en ese momento U\$2,82

Comparativo en dólares precio del kilogramo de tabaco abonado al productor en pesos años 2021-2023:

Campaña	Precio en pesos	Aumento	Tipo de cambio	Precio en dolares
20/21	136,08	44%	92,50	1,47
21/22	210,92	55%	110,25	1,91
22/23	548,39	160%	194,50	2,82
23/24	2.800,00	411%	873,00	3,21

- Al inicio de nuestra gestión nos encontramos con un stock de tallo de Burley, el cual salimos a ofrecer a nuestros clientes y en el mercado en general. En Junio 2023 recibimos la solicitud de compra por parte de la empresa Michelin Ltda por el palo de tabaco que tenemos en nuestra planta. Copat cuenta con 3755 cajas de palo a un valor de U\$2 0,22 (Veintidós centavos de dólar. De esta manera se estaría dando un destino a dicha mercadería que lleva mas de 10 años en nuestros depósitos.

4- SALARIOS AL PERSONAL

Admin.: Mendoza 490 – Piso 6 Oficina 19 – San Miguel de Tucumán - Tel.-fax (0381) 4213600

E-MAIL: plantacopat@gmail.com - www.coopagropecuaria.com.ar

Planta: Ruta 38 – Km. 699 – La Invernada – La Cocha

INAES MAT. N° 24.096 CUIT N° 33-70819460-9 IPACYM Insc. N° 1181

El incremento salarial del personal durante el año 2023 fue del 132.68%.
Además se acompañó con este incremento el concepto Premio por Asistencia y el Viático

5- OBRAS REALIZADAS

Con fecha 19 de Noviembre 2023 se decidió la adquisición de una caldera a los efectos de reemplazar la que se encontraba en desuso y cuya reparación exigía un costo similar la de adquirir una nueva. La compra fue concretada por U\$S133.100 pagaderos en 3 cuotas iguales y consecutivas de U\$S44.366 con vencimiento en los meses de Marzo de los años 2024, 2025 y 2026

Cabe aclarar que la adquisición fue concretada en el presente año 2024 y se encuentra en nuestra planta con la que se garantizará el proceso en las futuras campañas

A continuación las inversiones realizadas en el 2023:

ADQUISICIONES 2023	COSTO
Grupo electrógeno monof- 15 HP y herramientas neumáticas x 71PZ	2.300.000,00
Computadora completa con monitor	561.500,00
Aire acondicionado portátil para uso en sector de acopio	166.015,61
Freezer horizontal marca Bambi	135.502,72

6- SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Los balances de los periodos 2015 al 2022 se aprobaron por mayoría absoluta en asamblea general ordinaria de fecha 05 de Diciembre 2023.

OFICINA EN SAN MIGUEL DE TUCUMAN

La COPAT cuenta con una oficina en calle Mendoza n° 490, 6° piso, of 22 con 4 empleadas administrativas.

7- ESTADO DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

Nuestra cooperativa cuenta con las siguientes maquinarias y herramientas:

- 1 Auto Elevador - ME25 – 45 T – Marca Michigan
- 1 Auto Elevador Toyota
- **3 TRACTORES**
Massey Ferguson serie 4292 funcionando
- **3 RASTRAS:**
Genovese 24 discos en condiciones
- 3 CINCELES DE 7 PUAS
- 1 TALLER AMBULANTE
- **3 ROLOS**
• 1 Rolo completo
• 1 Rolo (Sin dos ruedas)
• 1 Rolo (Sin una rueda)
- 1 CISTERNA PARA COMBUSTIBLE DE 2000 LITROS
- 1 Camioneta Ford Ranger 2.3 patente MBK223
- 1 Camioneta Fiat Strada Loker 1.6 mod.2018 patente AA447LN
- 1 Compresor industrial
- 1 Vehículo Toyota Corolla 1.8 año 2012 patente LOW001

ESTADO DE TRACTORES: se realiza el mantenimiento permanente a los efectos de ser utilizadas cuando se lo requiera brindando servicio de rastrado de calidad a sus asociados

ESTADO DE LA BALANZA: Se encuentra en uso y con autorización para funcionar del INTI

ESTADO DEL AUTOMÓVIL TOYOTA COROLLA PATENTE LOW001: se realizan los servicios periódicos y se encuentra en uso.

ESTADO DE LA PRENSA: COPAT cuenta con una prensa cuyo mantenimiento genera reparaciones permanentes y en el presente ejercicio y ante los continuos desperfectos se contrató a técnicos del vecino país de Brasil quienes se quedaron 20 días realizando las tareas necesarias para que la misma funcione en condiciones para el próximo proceso. Además se realizaron reparaciones en los siguientes sectores: mesa de alimentación, balanza de flujo de pesaje continuo y fabricación de cinta de reproceso. De esa manera se mejoró la optimización de la línea de proceso, consiguiendo mejoras cuantitativas y cualitativas en cuanto al producto final que es la lámina del tabaco.

- **SITUACION DE LA NUEVA PRENSA ADQUIRIDA EN EL AÑO 2020 Y NO INSTALADA:**
Es deber informar sobre una inspección realizada el 01/12/2022 por ingenieros de Brasil enviados por la empresa Star Agritech Tarim Ticaret Ltda., misma empresa a quien se adquirió la prensa nueva de origen italiano, marca COMA, adquirida en el año 2020 por la suma de U\$S737.100.
- Con fecha 14/07/2020 se transfirió un anticipo a dicha empresa de US\$200.000, quedando un saldo de U\$S 537.100 que fue compensado con exportaciones de tabaco de ese mismo año, con facturas E 138 y 140.
- El bien ingresó y se nacionalizó en Diciembre de 2020, bajo el despacho n° 20074IC06000038M, factura STAR 9003.
- El día 09/02/2023 se recibe notificación de AFIP informando que al no haber realizado el ingreso oportuno de divisas, nos intima a liquidar las divisas correspondientes, en un plazo de 10 (diez) días caso contrario procedían a aplicar la Suspensión preventiva, en los términos del artículo 97 del Código Aduanero, sin perjuicio de las demás sanciones disciplinarias que pudieran corresponder.
- Lo que AFIP reclama es el ingreso de las divisas por el saldo de U\$S537.100. Cosa que no ocurrió porque por dicho saldo se entregó tabaco.
- Ante esta situación se contrató al Cr. Juan Pablo Assaf especialista en Comercio Exterior quien luego de varias gestiones ante AFIP, Aduana y Banco Central de la República Argentina, concluyendo que la única manera de solucionar el inconveniente se debía enviar el saldo de los U\$S537.100 para cancelar el valor de la prensa y que de la empresa STAR AGRITECH TARIM TICARET LTDA nos reenvíen la misma cantidad de divisas por el valor del tabaco enviado.
- A fines del año pasado, no se podía girar al exterior divisas para cancelar esta deuda de años anteriores debido que el mercado cambiario estaba prácticamente cerrado para el importador de bienes y servicios, lo que generó un atraso general de cancelación de deudas con el exterior.
- Como consecuencia de esta situación no podemos gestionar ante AFIP el reintegro del impuesto al Valor Agregado, IVA, que al 31/12/2023 era de \$56.027.437, que como es crédito fiscal relacionado con exportación se puede recuperar via reintegro de IVA, actualmente no se viene haciendo la gestión porque los permisos de embarques se encuentran pendientes de regularizar.

CALDERAS

La cooperativa cuenta con 2 calderas de las cuales al momento de asumir recibimos solo una funcionando. Para ello solicitamos el asesoramiento de ingenieros especialistas en calderas quienes nos recomendaron sobre el mismo.

ENERGIA ELECTRICA

- **Contratación de consultora para analizar el costo del servicio eléctrico:** Con fecha 19/05/2023 se contrató los servicios de la empresa de MAGUEZ CONSULTORA DE INGENIERIA de HEREDIA LUNA HUGO EDUARDO con la finalidad de realizar los tramites necesarios para evitar que la empresa distribuidora de energía EDET SA cobre el servicio con incrementos en los periodos que la COPAT no requiere de elevados consumos.

8- SERVICIOS BRINDADOS A LOS ASOCIADOS

En el presente ejercicio se brindó servicio de cultivo a los asociados en la cantidad de 1.217,6 hectáreas, a pedido de 191 productores.

- Se otorgó un anticipo a productores a cuenta del tabaco 2024 por un total de \$ 59.643.968,45

9- CURSOS DE CAPACITACION A ASOCIADOS

- Con fecha 30 de Junio de 2023 se realizó la **JORNADA TÉCNICA SOBRE CULTIVO DE TABACO** con la presencia de numerosos asociados interesados en los temas que se publicaron oportunamente. Este tipo de capacitación benefician directamente a los asociados en el manejo sustentable de la actividad tabacalera.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

- 1- Manejo sustentable de las principales problemáticas sanitarias del cultivo a cargo de la Ingeniera agrónoma Ana C. Ramayo de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de la UNT
- 2- Herramientas analíticas para una nutrición eficiente, dictado por el Ing. Agr. Santiago Molina del laboratorio AGQ Labs
- 3- Uso de fertilizantes foliares y bioestimulantes dictado por los Ing. Agr. Enrique Di Luca y Tomás Bello

De acuerdo a opiniones vertidas por nuestros asociados, en este ultimo mes, nos informan que fue muy positiva y solicitan que se repita periódicamente charlas instructivas todas destinadas para el mejoramiento de la producción de tabaco que tan bien hace al conocimiento y poder transmitirle a nuestros descendientes.

El costo invertido en cursos de capacitación es irrelevante comparado con los resultados que repercuten en cientos de productores y redundan en beneficio para nuestra provincia y estado nacional.

10- ESTADO DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES

La cooperativa cuenta con todos los libros llevados en legal forma y son los siguientes:

- 1- Actas de Consejo de administración
- 2- Actas de asamblea
- 3- Registro de asistencia a asamblea
- 4- Diario general
- 5- Inventario y balance
- 6- Registro de asociados
- 7- Informe de Sindico
- 8- Informe de auditoria

11- INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES 2023

En el corto plazo de esta nueva gestión se mejoró considerablemente la situación patrimonial respecto a las deudas. A continuación exponemos un cuadro comparativo desde el ejercicio 2020 al 2023 donde se pone de manifiesto el índice de endeudamiento de la cooperativa. Este índice muestra la relación entre el total del Pasivo (deudas) respecto al Patrimonio Neto (que es lo que la cooperativa posee menos sus deudas)

INDICADORES ECONOMICOS FINANCIEROS PATRIMONIALES	EECC 2023	EECC 2022	EECC 2021	EECC 2020
	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
Endeudamiento Total (Pasivo / Patrimonio Neto)	2,46%	5,90%	26,40%	43,33%

Se utilizaron valores ajustados por inflación para el cálculo de los porcentajes para homogenizar la comparación año por año

EECC: Estados Contables

Este cuadro muestra que en los últimos 4 años el total de deudas respecto al Patrimonio de la cooperativa fue disminuyendo, uno de nuestros objetivos fue cancelar deudas principalmente con productores, proveedores y deudas impositivas.

Después de 2 años de dedicarnos a cancelar deudas con productores, proveedores y el estado pudimos llegar en el ejercicio 2023 a obtener el primer balance de nuestra gestión con resultado positivo sin recibir fondos para el plan de proceso, eso demuestra el control que llevamos sobre nuestras cuentas tanto de ingresos como de gastos.

12- RELACIONES INSTITUCIONALES

- Con fecha 21 de Noviembre el presidente Cristian Robledo y el tesorero Ariel Chumba se trasladaron a la localidad de Huasa Pampa Sur, El Jardín y Bajastine cuyos productores afectados por el tornado que ocasionó importantes daños, manifestaron que necesitaban nuevos plantines y fertilizantes. Este hecho se dio a conocer y productores se solidarizaron con la entrega plantines y fertilizantes y COPAT con fertilizantes.

- Con fecha 12/10/23 este consejo de administración encomendó a nuestros profesionales Dra Marcela Eugenia De Mari y al Cr Jorge Juan Dip la elaboración de un sumario sobre las irregularidades encontradas al asumir esta nueva gestión haciendo eco a los reclamos de nuestros asociados en realizar un resumen del daño ejercido por el consejo anterior ya que en la memoria del balance 2021 se dá a conocer una serie de irregularidades desde lo impositivo, contable, edilicio, contratos de venta por precios inferiores al mercado, estado de vehículos, deudas contraídas, etc

Se transcribe a continuación lo resuelto de acuerdo al dictamen elaborado por nuestros profesionales.

DICTAMEN : Analizadas la conducta de todo el Consejo de Administración desde el período 2015 hasta marzo 2022 , en la que se encuentran probadas las responsabilidades ante el actuar por el Incumplimiento de los deberes como miembros del Consejo y el grave perjuicio que ésta ocasiona a la institución en lo económico , institucional , tributario ante organismos provinciales y nacionales , laborales con la falta de aportes a los obreros por la tercerización de sus labores y la falta del debido control de las mismas, esta asesoría jurídica y contable concluye:

Es responsabilidad de éste Consejo de Administración el fiel cumplimiento de la Ley 20.337 , y según lo establece el Estatuto de la COPAT en su artículo 13 : inc a) b) y c) , cabe la EXCLUSION de los socios arriba detallados

A tal fin se debe comunicar en forma fehaciente su derecho a defensa según lo establece la ley 20.337 art 23 y art 13 ultimo párrafo del Estatuto de COPAT.-

Se comunica al Consejo de Administración de COPAT , para su tratamiento en reunión de Consejo de Administración .-

Habiendo tomado conocimiento del informe jurídico contable de nuestros asesores este consejo resuelve seguir lo aconsejado y proceder a expulsar a los socios que fueron dirigentes en la gestión anterior por los graves motivos incurridos en falta en contra de asociados y la institución

- En la primera semana de Octubre de 2023 recibimos la visita del encargado de acopio de la nación Sr. Pablo Bentos a quien le transmitimos nuestras necesidades e inquietudes a los efectos de que sean transmitidas al director del PRAT Prof. Guido Varas
- El 02 de Setiembre de 2023 se decidió la compra de fertilizantes a la empresa Fertilizantes Misiones Maison Aldana quien nos ofrece la bolsa de fertilizante especial de 40kgs a \$12.000 IVA 10.5% incluido. Se consideró imperioso la compra para gran ayuda a los asociados ya que por hectárea se necesitan 12 bolsas para garantizar una buena producción estimando comprar 700 bolsas como mínimo y que la distribución de las mismas se defina mas adelante.
- Durante el periodo de acopio del año 2023 este consejo de administración, y ante la grave situación económica tomó la decisión de reducir en el pago del servicio de rastra realizada a los asociados que se efectuó desde el mes de Junio 2022. El costo que se le cobró al productor fue de 30 kgs de tabaco por pasada de rastra por hectárea y que lo pueda abonar con la entrega de tabaco que realicen durante el acopio campaña 2023. Se decidió reducir de 30 kgs de tabaco que el productor se comprometió a pagar por cada pasada de rastra a 16 kgs de tabaco por cada pasada de rastra

CONVENIO CON EL INTA

Se renovó convenio con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) mediante el cual cedemos una parte del predio en concepto de préstamo para la realización de actividades sobre diversificación agrícola en la cual participan mujeres tabacaleras. En dicho espacio realizan producción de plantines frutales, pie e injerto. Estamos gestionando con personal del INTA y de la EEAOC la posibilidad de realizar el dictado de proyecto para jóvenes, hijos de tabacaleros que hayan cursado en la escuela agrotécnica para formar nuevos técnicos en el área tabacalera.

13- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

- Debido al estado de deterioro del cielorraso del sector de administración se decidió la reparación de los mismos conjuntamente con los techos.
- Estamos reparando las oficinas tanto de la planta baja como la del primer piso quedando todavía pendiente varios espacios para dejarla en condiciones
- Se decidió la adquisición de una nueva caldera por lo que se autorizó al secretario Daniel Gallo y al vicepresidente Justo Pizarro y el encargado de taller Juan Carlos Lopez a trasladarse a la vecina provincia de Salta donde nos informaron de una caldera usada y en excelente estado que posee para la venta en la firma Aliane One y que
- **Otro asunto relevante:** En la presente campaña de acopio llegamos a establecer el precio mas elevado de todas las acopiadoras de la provincia, de compra de tabaco Burley a \$ 2.800, la clase ponderante B1F con un incremento del 411% respecto de la campaña anterior.
- Con el objeto de beneficiar a nuestros asociados, este consejo de administración decidió comprar una importante herramienta de trabajo con la finalidad de sortearlo entre los productores que comercialicen su tabaco a nuestra cooperativa. Para ello nos ocupamos de buscar en la zona un tractor en buenas condiciones y adquirimos un Fiat 700 E Alto con techo, pero con la condición que hayan comercializado con nuestra cooperativa el 50% o mas de su tabaco tomando el georeferenciamiento como guía para incluirlos en el sorteo. Posteriormente el Consejo de Administración ante la necesidad

de beneficiar a mas productores determinó bajar al 40% el porcentaje de venta de tabaco para poder participar del sorteo

- También se hizo entrega de sustrato para el armado de piletas (almácigos flotantes).
- Se tramitó la apertura de una cuanta corriente en el banco Nación sucursal Juan B. Alberdi para contar con otra entidad financiera a disposición

14- PALABRAS FINALES

A dos años de asumir esta gran responsabilidad es importante recalcar el gran cambio que se observa en nuestra cooperativa, desde el trato a sus asociados, reuniones sin la presencia de numeroso personal policial, sin deudas con productores asociados y proveedores, la cooperativa a disposición de sus asociados, sin discriminación alguna y transparencia en la gestión.

También corresponde manifestar que todo logro no hubiese sido posible sin la colaboración de cada miembro del consejo, de la sindicatura, de empleados y muchos asociados que lucharon en su momento para recuperar la institución y nos acompañan permanentemente.

Esperamos que nuestra gestión sea de beneficio para toda las familias tabacalera y que el acopio de los próximos años se multiplique y podamos volver a vivir merecidamente de nuestra actividad como productor agrícola en el sur de la provincia.

Basándonos siempre en el espíritu cooperativo expresado en los conceptos básicos de solidaridad, igualdad, justicia, equidad y libertad, este consejo de Administración y sus colaboradores llevan adelante la gestión con transparencia, responsabilidad social.

Agradecemos el acompañamiento a todos por lo que hacen por la cooperativa ya sea desde adentro como desde afuera y como muestra de gratitud queremos terminar pidiendo un fuerte aplauso para cada uno de quienes hacen posible que esta institución sea lo que es hoy: Un hogar donde se construye la esperanza del mañana para nosotros y para nuestra futuras generaciones.

A la espera de haber cumplido con nuestro cometido saludamos a los asociados muy atte.



Tesorero
Walter Ariel Chumba
DNI 24.965.387



Secretario
Daniel Alberto Gallo
DNI 17077246



Presidente
Cristian Matias Robledo
DNI 26.935.584



Admin.: Mendoza 490 – Piso 6 Oficina 19 – San Miguel de Tucumán - Tel.-fax (0381) 4213600
E-MAIL: plantacopat@gmail.com - www.coopagropecuaria.com.ar
Planta: Ruta 38 – Km. 699 – La Invernada – La Cocha
INAES MAT. N° 24.096 CUIT N° 33-70819460-9 IPACYM Insc. N° 1181



Admin.: Mendoza 490 – Piso 6 Oficina 19 – San Miguel de Tucumán - Tel.-fax (0381) 4213600
E-MAIL: plantacopat@gmail.com - www.coopagropecuaria.com.ar
Planta: Ruta 38 – Km. 699 – La Invernada – La Cocha
INAES MAT. N° 24.096 CUIT N° 33-70819460-9 IPACYM Insc. N° 1181